

FATCA y CRS Individual

Formulario de Autocertificación



Importante: por favor lea esta información antes de completar el formulario

Por qué le pedimos que complete este formulario

Las regulaciones de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras ("FATCA") y del Estándar Común de Informes ("CRS") requieren que las instituciones financieras como la nuestra recopilen y reporten información sobre dónde residen fiscalmente nuestros clientes. Según estas regulaciones, tenemos que pedirle que proporcione la información solicitada en este formulario.

Sobre la residencia fiscal

Cada país/jurisdicción tiene sus propias reglas para definir la residencia fiscal. En general, usted es residente fiscal en el país/jurisdicción donde vive. Puede ser residente fiscal en un país/jurisdicción sin pagar impuestos, por ejemplo, si sus ingresos están por debajo del umbral. Circunstancias especiales (como estudiar en el extranjero, trabajar en el extranjero o viajes prolongados) pueden hacer que usted sea residente fiscal en otro lugar o residente fiscal en más de un país/jurisdicción al mismo tiempo. Para obtener más información sobre la residencia fiscal para CRS, busque asesoramiento especializado o consulte la información en el sitio web de la OECD¹: www.oecd.org/tax/automatic-exchange/crs-implementation-and-assistance/tax-residency/.

Lo que necesitas hacer

Debe completar este formulario, incluso si nos ha brindado información sobre su estado fiscal en el pasado. Si tiene una cuenta conjunta, cada uno de ustedes deberá completar un formulario por separado.

Si necesita autocertificarse en nombre de una entidad (que incluye empresas, fideicomisos y asociaciones), complete un 'Formulario de autocertificación de entidad' (CRS-E). De manera similar, si usted es una persona controladora de una entidad, complete un 'Formulario de autocertificación de persona controladora' (CRS-CP). Puede encontrar estos formularios en: www.crs.hsbc.com.

Completar este formulario en nombre de otra persona

Si está completando este formulario en nombre de otra persona, asegúrese de informarle que lo ha hecho y díganos en qué calidad está firmando en la Parte 4. Por ejemplo, podría estar completando este formulario como custodio o representante de una cuenta, bajo un poder notarial o como tutor legal en nombre de un titular de cuenta que es menor de edad.

Qué haremos con esta información

Mantendremos un registro de este formulario en su archivo. Si usted (o el titular de la cuenta, si está completando el formulario en su nombre) tiene una cuenta en un país/jurisdicción pero es residente fiscal en un país/jurisdicción diferente, es posible que estemos obligados legalmente a transmitir la información de este formulario, y otros detalles sobre sus cuentas al Servicio de Impuestos Internos (IRS) o a la autoridad fiscal del país/jurisdicción donde se encuentra la cuenta.

Es importante que tengamos la información correcta sobre usted. Si alguno de estos datos cambia, debe comunicárnoslo enviando un formulario actualizado. Puede descargar un nuevo formulario desde www.crs.hsbc.com u obtener una copia en su sucursal.

Antes de comenzar

Necesitará tener su Número de Identificación Fiscal (TIN) o equivalente para cada país/jurisdicción donde sea residente fiscal.

Un TIN es una combinación única de letras o números que le asigna la autoridad fiscal del país/jurisdicción y se utiliza para identificarle a efectos fiscales. Normalmente lo encontrará en cualquier carta o correspondencia que reciba de su autoridad fiscal. Algunas autoridades no emiten un TIN; sin embargo, a menudo utilizan un tipo de número similar, como un número de seguro/seguridad social o un número de registro de residente. Si no está seguro de su TIN o su equivalente, puede encontrar más detalles sobre los TIN aceptables en el sitio web de la OCDE: www.oecd.org/tax/automatic-exchange/crs-implementation-and-assistance/tax-identification-numbers.

¹Organisation for Economic Co-operation and Development

Dónde acudir en busca de ayuda

Si tiene alguna pregunta sobre la información solicitada en este formulario, visite www.crs.hsbc.com o www.fatca.hsbc.com, comuníquese con su Gerente de Relaciones, visite una sucursal o llámenos. Puede encontrar más información sobre CRS y los gobiernos que participan en el sitio web de la OECD: www.oecd.org/tax/automatic-exchange/.

No podemos brindar asesoramiento fiscal, por lo que si no está seguro de cuál es su estado de residencia fiscal, hable con un asesor fiscal profesional. Puede encontrar una lista de definiciones en el Apéndice.

Residencia Fiscal Individual

Formulario de Autocertificación

CRS-I

Complete las Partes 1 a 4 en **MAYÚSCULAS**

Si está completando este formulario en nombre de otra persona, ingrese sus detalles en las Partes 1 a 3.

Parte 1

Identificando quien eres

Título (coloque una "X" en el cuadro correspondiente)

<input type="checkbox"/> Sr	<input type="checkbox"/> Sra	<input type="checkbox"/> Srita	<input type="checkbox"/> Otro(Especifique)	<input type="text"/>
-----------------------------	------------------------------	--------------------------------	--	----------------------

A. Tu nombre

Apellido o apellido (s)

Nombre o nombre (s)

Segundo nombre

B. Dirección donde vives

Línea 1. Casa / Depto / Suite

Nombre, número, calle

Línea 2. Pueblo, ciudad

Línea 3. Provincia / Condado / Estado

Línea 4. País/Jurisdicción

Código Postal

C. Fecha de Nacimiento

D	D	M	M	A	A	A	A
---	---	---	---	---	---	---	---

D. Dónde naciste

Pueblo o ciudad de nacimiento

País/Jurisdicción de nacimiento

Parte 2

Su país / jurisdicción de residencia a efectos fiscales y el número de identificación fiscal relacionado o equivalente funcional ("TIN") ver Apéndice.

Por favor complete la siguiente tabla indicándonos:

I. en qué país (s) / jurisdicción (es) usted es residente fiscal; y

II. Su TIN para cada país / jurisdicción indicado.

Si no tiene un TIN, proporcione el motivo correspondiente A, B o C:

Razón A El país / jurisdicción donde estoy obligado a pagar impuestos no emite TIN a sus residentes.

Razón B De lo contrario, no puedo obtener un TIN o un número equivalente. (Explique por qué no puede obtener un TIN en la siguiente tabla si ha seleccionado este motivo).

Razón C Las leyes de mi país / jurisdicción de residencia fiscal no me exigen proporcionar un TIN.

País / jurisdicción de residencia fiscal	TIN	Si no hay TIN disponible, ingrese la Razón A, B o C
1		
2		
3		

En los siguientes recuadros, explique por qué no puede obtener un TIN si seleccionó **Razón B** anteriormente.

1
2
3

Si es residente fiscal en más de tres países / jurisdicciones, utilice una hoja separada y confirme colocando una 'X' en el cuadro.

Por favor, confirme aquí colocando una 'X' en esta casilla que ha incluido TODOS los países / jurisdicciones en los que es residente fiscal.

¿Eres una persona estadounidense?

Si

No

Una persona estadounidense para fines de FATCA¹ significa ciudadanos estadounidenses (incluso si residen fuera de los EE. UU.) Y extranjeros residentes en los EE. UU.

¹ FATCA es la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos.

Parte 3

Si la dirección en la Parte 1 es diferente de los países / jurisdicciones donde usted es residente fiscal en la Parte 2, debe decírnos por qué.

A. El país en el que vive (Parte 1.B) es diferente del país (es) / jurisdicción (es) donde es residente fiscal (Parte 2).

Coloque una 'X' junto a **una** de las siguientes opciones:

1. Soy un estudiante que estudia en el país en la Parte 1.B y todavía no he vivido allí el tiempo suficiente para convertirme en residente fiscal.
2. Estoy trabajando en el país en la Parte 1.B y todavía no he vivido allí el tiempo suficiente para convertirme en residente fiscal.
3. Soy diplomático o miembro de las fuerzas armadas destinado al país en la Parte 1.B.
4. Recientemente me mudé al país en el que estoy abriendo una cuenta bancaria y todavía no soy residente fiscal en este país. Sigo siendo residente fiscal en el (los) país (es) / jurisdicción (es) en la Parte 2.
5. Ninguno de los anteriores: proporcione detalles en el espacio a continuación.

Parte 4

Declaraciones y Firma

Certifico que soy el titular de la cuenta (o estoy autorizado a firmar en nombre del titular de la cuenta) de todas las cuentas a las que se relaciona este formulario.

Entiendo que la información que he proporcionado está cubierta por el Aviso de Privacidad y los términos y condiciones de mi(s) cuenta(s), en particular cómo HSBC puede usarla y compartirla.

Reconozco que HSBC puede compartir esta información con las autoridades fiscales del(los) país(es)/jurisdicción(es) donde tengo mi(s) cuenta(s), y que esas autoridades fiscales pueden intercambiar esta información entre ellas como parte de los acuerdos intergubernamentales para intercambiar información de cuentas financieras. Si he completado este formulario en nombre del titular de la cuenta, certifico que tengo su autoridad y que todas las personas relevantes han sido informadas sobre el Aviso de Privacidad y los derechos individuales y la información que establece. Notificaré al titular de la cuenta dentro de los 30 días posteriores a la firma de este formulario, que he proporcionado esta información a HSBC y que puede transmitirse a las autoridades fiscales de todos los países/jurisdicciones donde el titular de la cuenta mantiene cuentas.

Declaro que todas las declaraciones hechas en esta declaración son, a mi leal saber y entender, correctas y completas.

Acepto informar a HSBC dentro de los **30 días** de cualquier cambio en las circunstancias que afecte el estado de residencia fiscal de la persona nombrada en la Parte 1 de este formulario, o que signifique que la información contenida en el formulario quede desactualizada. Acepto proporcionar un formulario de autocertificación actualizado a HSBC dentro de los **90 días** posteriores a dichos cambios.

Firma

Nombre

Fecha

D	D	M	M	A	A	A	A
---	---	---	---	---	---	---	---

Nota: Si está firmando en nombre de otra persona, ingrese la capacidad a continuación. Por ejemplo, custodio, tutor legal. Si firma bajo un poder notarial, adjunte también una copia certificada del poder notarial.

Capacidad

:

Apéndice — Definiciones

Nota: Estas son definiciones seleccionadas que se proporcionan para ayudarle a completar este formulario. Se pueden encontrar más detalles en el Estándar Común de Informes de la OCDE para el Intercambio Automático de Información de Cuentas Financieras (CRS), el Comentario asociado al CRS y la guía nacional. Esto se puede encontrar en el siguiente enlace: www.oecd.org/tax/transparency/automaticexchangeofinformation.htm

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con su asesor fiscal o autoridad fiscal nacional.

"Titular de la cuenta" El término "Titular de la Cuenta" significa la persona listada o identificada como titular de una Cuenta Financiera. Una persona, distinta de una institución financiera, que posee una cuenta financiera en beneficio de otra persona como agente, custodio, representante, signatario, asesor de inversiones, intermediario o tutor legal, no se considera como la Titular de la cuenta. En estas circunstancias, esa otra persona es el Titular de la Cuenta. Por ejemplo, en el caso de una relación entre padre e hijo en la que el padre actúa como tutor legal, el niño se considera el titular de la cuenta. Con respecto a una cuenta mancomunada, cada titular conjunto se trata como un titular de cuenta.

"Persona controladora" Se trata de una persona física que ejerce control sobre una entidad. Cuando el Titular de una Cuenta es tratado como una Entidad No Financiera Pasiva ("NFE"), entonces una Institución Financiera debe determinar si dichas Personas de Control son Personas Sujetas a Reportar. Esta definición corresponde al término 'beneficiario real' como se describe en la Recomendación 10 de las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (adoptadas en febrero de 2012).

Si la cuenta se mantiene para una entidad de la cual el individuo es una Persona controladora, entonces se debe completar el formulario de 'Autocertificación de la persona controladora' en lugar de este formulario.

"Entidad" El término "Entidad" significa una persona jurídica o un acuerdo legal, como una corporación, organización, sociedad, fideicomiso o fundación.

"Cuenta financiera" Una Cuenta Financiera es una cuenta mantenida por una Institución Financiera e incluye: Cuentas de Depósito; Cuentas de Custodia; Intereses de capital y deuda en ciertas Entidades de Inversión; Contratos de seguro con valor en efectivo; y contratos de anualidades.

"Jurisdicción participante" Una Jurisdicción Participante es una jurisdicción con la que existe un acuerdo según el cual proporcionará la información establecida en el Estándar Común de Información.

"Cuenta reportable" El término "Cuenta Reportable" significa una cuenta mantenida por una o más Personas Reportables o por una ENF Pasiva con una o más Personas Controlantes que es una Persona Reportable.

"Jurisdicción reportable" Una Jurisdicción Reportable es una jurisdicción con la cual existe la obligación de proporcionar información de cuentas financieras.

"Persona Reportable" Una Persona Reportable es una persona física que es residente fiscal en una Jurisdicción Reportable según las leyes de esa jurisdicción. Las personas con doble residencia pueden basarse en las reglas de desempate contenidas en los convenios tributarios (si corresponde) para resolver casos de doble residencia a los efectos de determinar su residencia a efectos fiscales.

"TIN" (incluido el "equivalente funcional") El término "TIN" significa Número de Identificación del Contribuyente o un equivalente funcional en ausencia de un TIN. Un TIN es una combinación única de letras o números asignados por una jurisdicción a un individuo o una Entidad y que se utiliza para identificar al individuo o la Entidad con el propósito de administrar las leyes tributarias de dicha jurisdicción. Se pueden encontrar más detalles sobre los TIN aceptables en el siguiente enlace: www.oecd.org/tax/automatic-exchange/crs-implementation-and-assistance/tax-identification-numbers/

Algunas jurisdicciones no emiten un TIN. Sin embargo, estas jurisdicciones suelen utilizar algún otro número de alta integridad con un nivel de identificación equivalente (un "equivalente funcional"). Ejemplos de ese tipo de número incluyen, para individuos, un número de seguro/seguro social, identificación de ciudadano/personal/código de servicio/número y número de registro de residente.